

HOMENAJE Y RECUERDO A DOS ILUSTRES ABOGADOS

DON GUILLERMO SCANTLEBURY ADAROS

DON DAVID ROJAS NUÑEZ

REPRESENTAMOS CON NUESTRA VOZ Y NUESTRA PRESENCIA EN ESTE ACTO, AL COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILE, CUARTA REGION DE COQUIMBO, PARA EXPRESAR UNA CONDUCTA DE LAS QUE MAS ENNOBLECE LA VIDA DEL HOMBRE CONSCIENTE: EL AGRADECIMIENTO.

Y PARA ELLO RECORDAMOS A DOS ILUSTRES ABOGADOS DE LA CAPITAL REGIONAL: DOS DE LOS MAS ANTIGUOS INTEGRANTES DE LA ORDEN. DON GUILLERMO SCANTLEBURY ADARO, CUYO TITULO PROFESIONAL LE FUERA OTORGADO EL 25 DE AGOSTO DE 1944, Y A DON DAVID ROJAS NUÑEZ, CUYO TITULO PROFESIONAL SE LE OTORGARA EL 16 DE AGOSTO DE 1945.

AMBOS DESTACADOS ABOGADOS EN ESTA CIUDAD DE LA SERENA, Y CUYA EXISTENCIA TERRENA TOCO SU FIN EN EL PASADO AÑO 1994.

SEA DEL CASO REFLEXIONAR Y PARA QUE HOY, EL CONCEPTO DE LA PROFESION DE ABOGADO REQUIERE SER REIVINDICADO EN LAS BASES MISMAS DE LA CONVIVENCIA SOCIAL.

ES EL MUNDO QUE NOS RODEA AQUEL EN EL CUAL, LOS VALORES Y LAS VIRTUDES QUE CONFORMAN LAS BASES DE NUESTRA CIVILIZACION CRISTIANO OCCIDENTAL, SUELEN TAMBALEAR ANTE LA EMBESTIDA VIOLENTA DE UN EXITISMO QUE SE ESTRUCTURA EN EL ANSIA DE POSEER, EN EL VERTIGO DEL CONSUMIR.

ES UN ORBE EN EL CUAL SE OLVIDAN, SE OMITEN, SE BORRAN LAS CREENCIAS FUNDAMENTALES, QUE HAN EDIFICADO AL HOMBRE EN SU ESENCIA DE SER CIVILIZADO, Y MAS AUN, EN SU BUSQUEDA DE TRANSFORMAR SU ANIMALIZADA FORMA EN UN ENTE CULTURAL Y SOCIAL.

EN ESTE UNIVERSO DEBEMOS CENTRAR LA ACCION DEL ABOGADO, HOMBRE QUE TRAS SER EDUCADO EN LA UNIVERSIDAD, DE HABER ESTUDIADO EN LAS PAGINAS DE CODIGOS Y TRATADOS, HA DE IR A BUSCAR Y ENCONTRAR EN LA VIDA, EL VENERO DEL CUAL OBTENGA SUS CONOCIMIENTOS A ENTREGAR EL TRIBUNAL, ANTE LA ADMINISTRACION O SIMPLEMENTE EN EL ARMONIZAR ENTRE PERSONAS.

ALLI ES DONDE EL ABOGADO DEBE BUSCAR LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD, CON LA VERDAD COMO EMBLEMA REAL Y CONCRETO.

LA JUSTICIA ES LA EXPRESION MATERIAL DE LA LIBERTAD.

UNA NORMA DE JUSTICIA INSPIRA Y PRESIDE TODAS NUESTRAS ACCIONES.

LA JUSTICIA HA DE SER SIEMPRE VIRTUD CIVICA QUE CARACTERICE A LOS PUEBLOS.

MAS SI MUCHOS HOMBRES AMAN EL MAL, ¿DE QUE SERVIRIA QUE UNOS CUANTOS CENTENARES SE ESFUERCEN POR HACER EL BIEN?

SI A LA MASA GENERAL DEL PAIS LE ES INDIFERENTE QUE SE TRAMITEN LOS PROBLEMAS POR LA JUSTICIA O POR LA VIOLENCIA: ¿QUE IMPORTARA QUE UNOS CUANTOS HOMBRES SE EMPEÑEN EN SER SACERDOTES DE LA PRIMERA?

MAS, ENTRE ESOS HOMBRES ESTUVIERON DON GUILLERMO SCANTLEBURY A. Y DON DAVID ROJAS N.

Y PORQUE ELLOS FUERON ABOGADOS, Y SU ACTIVIDAD Y SU OBRA, LES HIZO RESPETABLES EN SU MEDIO SOCIAL, EL RECUERDO Y HOMENAJE QUE HOY SE LES TRIBUTA, ES PARA EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CUARTA REGION, UN MOTIVO DE ORGULLO Y SATISFACCION.

NO PARA GUARDARLO NI ATESORARLO, SINO PARA MOSTRARLO, EXHIBIRLO, DARLO A CONOCER, COMO UN EJEMPLO A SEGUIR, COMO UNA TAREA A REPETIR, COMO UN MENTIS, A QUIENES FESTINAN LA NOBLE FUNCION DEL ABOGADO.

PORQUE EN LA MEDIDA QUE HOMBRES Y MUJERES, SON CAPACES DE DAR MUESTRA DE SU APEGO A TALES NOBLES IDEALES, QUE HEMOS SEÑALADO, CON EL HOMENAJE SINCERO EN LAS PERSONAS DE LOS ABOGADOS, CUYO RECUERDO HOY NOS CONGREGA, SIGNIFICA QUE NO SE HA APAGADO LA ANTORCHA DE LA FE EN EL DERECHO Y LA JUSTICIA, NI SE HAN SECADO LAS FUENTES DE LA CORDIALIDAD.

EL ABOGADO GUILLERMO SCANTLEBURY, CON SU DON DE GENTE, SU BONHOMIA Y SU TOLERANCIA, Y EL ABOGADO DAVID ROJAS, CON SU PASION, SU TENACIDAD Y SU PORFIA, AFIRMAN EN SU RECUERDO TAL VEZ DISTINTOS CAMINOS DE EJERCER UNA TAREA EXCELSA, DE COLABORADORES DE LA JUSTICIA.

PERO AMBOS CON SU PARTICIPACION EN LAS INGENTES OBRAS DE QUEHACER CIUDADINO, DEMUESTRAN QUE LA NOBLE FUNCION DEL ABOGADO, AQUELLA QUE SE INTEGRA A LA VIDA SOCIAL Y BUSCA LA VERDAD, SIN

TRANSFORMAR LO NEGRO EN BLANCO, NI LO BLANCO EN NEGRO, SINO POR EL CONTRARIO CON LA VERDAD, QUE SIGNIFICA EXALTAR LA BRILLANTEZ DE LO ALBO Y, RESALTAR LA OSCURIDAD COMO TAL, ES ALGO VALIDO, DIGNO DE VIVIRSE, Y DE LLEVARSE A CABO EN CADA INSTANTE DE NUESTROS DIAS.

Manuel Cortés Barrientos
Pte. del Colegio de Abogados IV Región